

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso: Bienestar social y calidad de vida para la familia pereirana		Subproceso: Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social	
Actividad: Dirección Operativa de Salud Pública		Eje Estratégico: Salud Ambiental	
Número del Contrato:	N° 950 del 20 de enero de 2026	Programa: Agua y Saneamiento	
Periodo al que corresponde el presente informe:	23 de abril al 22 de mayo de 2026	Plazo de Ejecución:	Cinco (5) Meses
Contratista:	Jeferson Marín Fernández	Supervisor:	Natalia Aristizábal Gañan
Valor Total del Contrato	Trece Millones de Pesos (\$13.000.000)	Valor del periodo informado	Dos Millones Seiscientos Mil Pesos (\$2.600.000)
Informe No.	Cuatro (4)		

2. METAS A LAS QUE CONTRIBUYE EL CONTRATO:

Política Pública	No Aplica
Plan Desarrollo	- Mantener en cero la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años en el municipio de Pereira. - Aumentar el porcentaje de cobertura de establecimientos de mediano y bajo riesgo con conceptos sanitarios en el municipio de Pereira. - Mantener anualmente el porcentaje de visitas de inspecciones sanitarias y vigilancia de los acueductos y abastos del Municipio de Pereira
Plan Territorial de Salud Plan de acción municipal (proyectos)	- Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales (hoteles, moteles, residencias, gimnasios, lava autos, parqueaderos, centros de acopio, recuperadoras de material). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a solicitud en establecimientos no priorizados (Almacenes, bancos, oficinas entre otras). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos de salud visual (ópticas con y sin consultorio y talleres ópticos). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los vasos de piscina de uso público y restringido. - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los establecimientos priorizados de tipo comerciales y de salud clasificados como pequeños generadores de residuos hospitalarios y similares (peluquería, barberías, centros de estética corporal, spa y salas de belleza, centros de piercing y tatuajes, consultorios de trabajadores independientes "médicos y Odontológicos", funerarias, cementerios, morgues, laboratorios de tanatopraxia y establecimientos de entretenimiento para adultos y sitios de encuentro sexual "casas de lenocinio, bares swinger, salas de masaje eróticos, saunas y turcos población LGTBI y afines"). - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de las IPS identificadas en el REPS. - Realizar operativos de control a establecimientos de alto y mediano riesgo sanitario IVC. - Realizar acciones de inspección, vigilancia y control al 100% de los escenarios deportivos priorizados.

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

	- Realizar visitas de Inspección, vigilancia y control sanitaria al 100% de los sistemas de suministro de agua para consumo humano en los índices de IRABA (índice de riesgo por abastecimiento) y BPS (buenas prácticas sanitarias). - Realizar análisis fisicoquímico y microbiológico al agua para consumo humano en la zona Urbana y Rural al 100% de los sistemas de suministro. Actualización de los mapas de riesgo de calidad del agua para consumo humano al 100% de los sistemas de suministro.
--	---

3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:**ALCANCES DEL CONTRATO**

ALCANCE 1. Apoyar la ejecución de visitas sanitarias y acciones de vigilancia sanitaria a los sujetos de interés del programa, programadas por la coordinación del Programa y/o líder del eje estratégico. La cantidad será establecida desde la coordinación del programa y/o líder del eje estratégico.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril y el 22 de mayo de 2026, se llevaron a cabo catorce (14) visitas de inspección sanitaria (8 almacenes, 2 propiedad horizontal, 1 IPS, 1 gimnasio y 2 profesionales independientes), y cuatro (4) visitas de molestias sanitarias. Estas visitas fueron asignadas por el Líder del programa de Agua y Saneamiento de la dimensión de Salud Ambiental a los establecimientos correspondientes. Para realizar las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en dichos establecimientos, se utilizaron los siguientes instrumentos de verificación.

- “Acta General de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Secretaría de Salud y Seguridad Social de Pereira”.
- “Acta de Visita Secretaría de Salud Pública y Seguridad” (Acta Sencilla).
- “Acta anexa de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para la gestión de los residuos generados en atención en salud y otras actividades (GIRASA) - pequeño y micro generador sin tratamiento”.
- Acta anexa de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para la gestión de los residuos generados en atención en salud y otras actividades (GIRASA) – grande o mediano generador”.
- Acta General de Inspección, Vigilancia y Control sanitario para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016.

La inspección sanitaria en los establecimientos se realiza siempre en compañía de la persona responsable, el peticionario o quien se encuentre presente durante la visita. En ella, se observan los posibles factores de riesgo de acuerdo con cada punto del acta correspondiente. Adicionalmente, se solicita y revisa la documentación necesaria para verificar el cumplimiento de los requisitos. Todos los hallazgos encontrados se consignan en las observaciones y se genera un concepto sanitario basado en el porcentaje de cumplimiento de lo observado. Finalmente, se coloca el sello de favorable o favorable con requerimiento. En caso de un concepto favorable con requerimientos, se otorgan 30 o 90 días de plazo para el cumplimiento de los hallazgos, los cuales serán revisados en una próxima visita de verificación.

A continuación, se presenta el detalle de cada visita realizada, incluyendo el número consecutivo, la fecha, el establecimiento visitado, el concepto evaluado y el tipo de sello otorgado.

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ALMACENES Y OFICINAS						
Nº	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	Nº ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	Nº SELLO	OBSERVACIÓN
1	15/05/2026	LAVANDERIA WYF	JMF084-26	FAVORABLE	08551	Se aplico el Acta de IVC "General".
2	15/05/2026	SPORTECH EJE S.A.S	JMF085-26	FAVORABLE	08980	Se aplico el Acta de IVC "General".
3	15/05/2026	ALCANTARA ASOCIADOS S.A.S - BOSI	JMF086-26	FAVORABLE	06935	Se aplico el Acta de IVC "General".
4	20/05/2026	AZUL DORADO ACCESORIOS S.A.S	JMF094-26	FAVORABLE	13237	Se aplico el Acta de IVC "General".
5	21/05/2026	CALZADO FERCHOS SPORT	JMF097-26	FAVORABLE	13239	Se aplico el Acta de IVC "General".
6	21/05/2026	FASHION START	JMF098-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04218	Se aplico el Acta de IVC "General".
7	21/05/2026	SEQUENCE SPORT	JMF099-26	FAVORABLE	13238	Se aplico el Acta de IVC "General".
8	21/05/2026	MISTER STORE	JMF100-26	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	04211	Se aplico el Acta de IVC "General".

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PROPIEDAD HORIZONTAL						
Nº	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	Nº ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	Nº SELLO	OBSERVACIÓN
1	19/05/2026	COMPLEJO URBANO DIARIO DEL OTUN PH	JMF087-26	FAVORABLE	08552	Se aplico el Acta de IVC "General".
2	20/05/2026	CENTRO COMERCIAL LA GRAN ESQUINA PH	JMF095-26	FAVORABLE	13234	Se aplico el Acta de IVC "General".

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL IPS						
Nº	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	Nº ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	Nº SELLO	OBSERVACIÓN



Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

1	19/05/2026	SPORT MEDICAL CENTER - IPS GUSTAVO PORTELA S.A.S	JMF090-26	N/A	N/A	Se aplico el Acta Anexo "GIRASA".
	19/05/2026	SPORT MEDICAL CENTER - IPS GUSTAVO PORTELA S.A.S	JMF091-26	FAVORABLE	13266	Se aplico el Acta General para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016.

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL GIMNASIO

N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	20/05/2026	SEBASTIAN RENDON MARTINEZ - SE + FIT FITNESS	JMF096-26	FAVORABLE	13235	Se aplico el Acta de IVC "General".

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PROFESIONAL INDEPENDIENTE

N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	19/05/2026	PRICESMART AUDIOLOGIA	JMF088-26	N/A	N/A	Se aplico el Acta Anexo "GIRASA".
	19/05/2026	PRICESMART AUDIOLOGIA	JMF089-269	FAVORABLE	13256	Se aplico el Acta General para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016.
2	19/05/2026	NATALIA RAMIREZ GRANADA - SKINALIA	JMF092-26	N/A	N/A	Se aplico el Acta Anexo "GIRASA".
	19/05/2026	NATALIA RAMIREZ GRANADA - SKINALIA	JMF093-26	FAVORABLE	13278	Se aplico el Acta General para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016.

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

VISITAS MOLESTIAS SANITARIAS						
N°	FECHA VISITA	NOMBRE COMERCIAL O RAZON SOCIAL	N° ACTA DE VISITA	CONCEPTO SANITARIO	N° SELLO	OBSERVACIÓN
1	27/04/2026	CONJUNTO RESIDENCIAL EL CAMPIN I Y II	JMF078-26	N/A	N/A	Visita en atención a queja por manejo de residuos.
2	06/05/2026	LOTE OBRA BLANCA	JMF079-26	N/A	N/A	Visita en atención a queja por condiciones insalubres.
3	12/05/2026	VIVIENDA	JMF080-26	N/A	N/A	Visita en atención a problemática por manejo inadecuado de residuos.
4	12/05/2026	IGLESIA NUESTRA SEÑORA - GUAYABAL	JMF081-26	N/A	N/A	Visita en atención a problemática por manejo inadecuado de residuos.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 4 / Subcarpeta Alcance No. 1 / Actas, Registro Fotográfico, Matriz de Seguimiento y Control, y Cronograma de Actividades.

ALCANCE 2.

Participar mensualmente en operativos de control y en eventos de aglomeración de público a los que sea convocado incluyendo los operativos convocados por la Alcaldía Nocturna.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril y el 22 de mayo de 2026, se participó en el siguiente operativo:

- **14-05-2026 “Operativo de Control Centro de Tatuajes y Piercings - Christian Sánchez”:** Se participó en el operativo de inspección, vigilancia y control (IVC) por parte de la Secretaría de Salud al Centro de Tatuajes y Piercings - Christian Sánchez, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente aplicable a centro de tatuajes y perforaciones. Durante el desarrollo del operativo se efectuó revisión integral de las condiciones locativas del establecimiento, incluyendo aspectos relacionados con orden, aseo, iluminación, ventilación, disposición y segregación de residuos, control de plagas, almacenamiento de insumos, manejo de elementos cortopunzantes, protocolos de limpieza y desinfección, así como la documentación sanitaria y administrativa exigida conforme a la Resolución 0591 de 2024 y demás normatividad aplicable.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 4 / Subcarpeta Alcance No. 2 / Documento Acta de Operativo Centro de Tatuajes y Piercings - Christian Sánchez AYS026-26 14_05_26, Actas JMF082-26 y JMF083-26.

ALCANCE 3.

Asistir mensualmente a reuniones, socializaciones, encuentros y/o actividades masivas del equipo a las que sea convocado. La cantidad será establecida desde la coordinación del programa y/o líder del eje estratégico.

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril y el 22 de mayo de 2026, se asistió a la siguiente reunión convocada por el Líder del programa de Agua y Saneamiento de la dimensión de Salud Ambiental:

- ❖ **11-05-2026 “Reunión de equipo”:** Se participó en la reunión de equipo virtual, con el propósito de revisar el estado actual de las metas, fortalecer los lineamientos operativos y unificar criterios para el desarrollo de las actividades de inspección, vigilancia y control adelantadas por el personal contratista y de planta. De igual manera, se abordaron aspectos operativos adicionales y se brindaron orientaciones generales para el fortalecimiento de la gestión del equipo, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la mejora continua de los procesos.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 4 / Subcarpeta Alcance No. 3 / Documento Acta de Reunión AS018-26_11_05_26.

ALCANCE 4.

Registrar, digitar, cargar, consolidar y custodiar la información derivada de las visitas y operativos en los sistemas de información definidos por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, garantizando trazabilidad de cargues y soportes.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril y el 22 de mayo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ❖ **SISAP:** Se informa que, si bien se registraron un total de once (11) actas generales relacionadas con almacenes, gimnasio y propiedad horizontal, no fue posible proceder con su correspondiente digitalización dentro de los tiempos previstos. Esta situación se debió exclusivamente a fallas técnicas presentadas en la plataforma institucional, las cuales restringieron el acceso y las funciones de cargue de información; como soporte de esta eventualidad, se anexa la captura de pantalla con la evidencia del error del sistema.

Frente a esto, se establece el compromiso formal de priorizar y completar la digitalización e incorporación de estas actas al sistema tan pronto como la plataforma se encuentre completamente normalizada y operativa.

- ❖ **SPP:** Se registraron un total de cuatro (4) actas sencillas relacionadas con visitas a molestias sanitarias y un (1) registro del operativo de Centro de Tatuajes y Piercings - Christian Sánchez.

Las actas “Acta anexa de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para la gestión de los residuos generados en atención en salud y otras actividades (GIRASA) - pequeño y micro generador sin tratamiento”, “Acta anexa de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario para la gestión de los residuos generados en atención en salud y otras actividades (GIRASA) – grande o mediano generador”, y “Acta General para generadores de residuos-título X Decreto 780/2016” no se digitaron en la plataforma SISAP, ya que no se encuentran registradas en el aplicativo.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 4 / Subcarpeta Alcance No. 4 / Certificado SPP y Soporte Falla SISAP.

ALCANCE 5. Apoyar la gestión de PQRS y demás requerimientos relacionados con el Programa, mediante la proyección y registro de respuestas en el aplicativo SAIA.

Actividades ejecutadas:

Durante el periodo comprendido entre el 23 de abril y el 22 de mayo de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

- ❖ **Certificado PQRS:** Se atendieron nueve (9) solicitudes PQRS emitidas por la plataforma SAIA como se muestra a continuación.

Nº PQRS	FECHA DE RESPUESTA	PROGRAMA
20260413-18175-I (SAIA)	28/04/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260421-17140-E (SAIA)	11/05/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260428-18559-E (SAIA)	14/05/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260508-20635-E (SAIA)	15/05/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260511-20909-E (SAIA)	15/05/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260511-20815-E (SAIA)	15/05/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260513-21336-E (SAIA)	20/05/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260514-21707-E (SAIA)	20/05/2026	AGUA Y SANEAMIENTO
20260513-21444-E (SAIA)	21/05/2026	AGUA Y SANEAMIENTO

- ❖ **Oficios:** Se proyectaron un total de cinco (5) oficios para dar respuesta a PQRS relacionadas con molestias sanitarias sobre problemáticas de manejo de residuos, y un (1) oficio de respuesta a solicitud de visita por PQRWEB.

SOPORTES: Carpeta Drive contrato 950/ informe No. 4 / Subcarpeta Alcance No. 5 / Certificado PQRS y Oficios.

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Julio 8 de 2020

PARA CONSTANCIA, EL PRESENTE INFORME SE FIRMA EL 01 DE JUNIO DE 2026.

Jeferson Morín Fernández

JEFERSON MARIN FERNANDEZ
CONTRATISTA

Leonardo Ramirez Ramirez

LEONARDO RAMIREZ RAMIREZ
VoBo. COORDINADOR DEL PROGRAMA


NATALIA ARISTIZABAL GAÑAN
SUPERVISORA